

**Cuadro N°1 Cronograma de fechas para presentación de
 Modificaciones Presupuestarias 2024 de aprobación de Rectoría o del
 Consejo Universitario**

Documento presupuestario	Aprobación Rectoría o CU	Asunto	Plazo de recepción solicitudes	Fechas estimadas de aprobación
Modificación Presupuestaria Presupuesto Extraordinario N° 1-2024/*	Aprobada por Rectoría o CU	Ajustes entre subpartidas	Del 29/01 al 16/02	13/3/2024
	Aprobación CU y CGR	Nuevos ingresos o ajustes	-----	19/3/2024
Modificación Presupuestaria	Aprobada por Rectoría	Cierre trimestral partida 0 Remuneraciones**	-----	30/4/2024
Modificación Presupuestaria	Aprobada por Rectoría o CU	Ajustes entre subpartidas	Del 01/04 al 15/04	8/5/2024
Modificación Presupuestaria	Aprobada por Rectoría o CU	Ajustes del Programa de Inversiones		15/5/2024
Presupuesto Extraordinario N° 2-2024/*	Aprobación CU y CGR	Nuevos ingresos o ajustes		22/5/2024
Modificación Presupuestaria	Aprobada por el CU	Ajustes en la Relación de Puestos (solicitudes ORH)	Del 15/01 al 30/04	29/5/2024
Modificación Presupuestaria	Aprobada por Rectoría o CU	Ajustes entre subpartidas	Del 10/05 al 24/05	12/6/2024
Modificación Presupuestaria	Aprobada por Rectoría	Cierre trimestral partida 0 Remuneraciones**	-----	31/7/2024
Modificación Presupuestaria	Aprobada por Rectoría o CU	Ajustes entre subpartidas	Del 05/07 al 19/07	14/8/2024
Presupuesto Extraordinario N° 3-2024/*	Aprobación CU y CGR	Nuevos ingresos o ajustes		21/8/2024
Modificación Presupuestaria	Aprobada por el CU	Ajustes en la Relación de Puestos (solicitudes ORH)	Del 01/05 al 30/09	31/10/2024
Modificación Presupuestaria	Aprobada por Rectoría	Cierre trimestral partida 0 Remuneraciones**	-----	31/10/2024
Modificación Presupuestaria	Aprobada por Rectoría o CU	Ajustes entre subpartidas	Del 01/10 al 11/10	7/11/2024
Modificación Presupuestaria	Aprobada por Rectoría o CU	Cierre anual	-----	20/12/2024

NOTA: Aquellas solicitudes de modificación de aprobación de la Rectoría o Consejo Universitario que no ingresen

OFICINA DE PRESUPUESTO
Tel. 2527-2235
oficinapresupuesto@uned.ac.cr



en el período establecido, se trabajarán en el siguiente cierre presupuestario a excepción de la última fecha de recepción. Las fechas acá definidas pueden sufrir variaciones, debido a procesos institucionales. De ser así, será comunicado por la Oficina de Presupuesto. La Contraloría General de la República dispone de un mes calendario adicional para aprobar externamente un presupuesto extraordinario, luego de la fecha prevista aquí definida de la aprobación interna por parte del Consejo Universitario.